PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

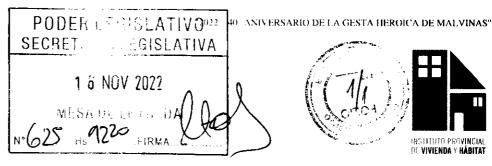
N°: 625 PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

I.P.V. NOTA N° 2852/22 DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY PROVINCIAL N° 1333.

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
٠			
rado a la Comisión Nº			
		i i	
orden del día Nº:			



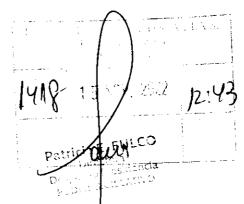


Ushuaia,

martes 15 de noviembre de 2022

NOTA-PRE-2852-2022

Sra. PRESID	ENTE
LEGISLATU	RA PROVINCIAL TOP
SRA. MONIO	CA URQUIZA
S	/



De mi mayor consideración, en mi carácter de Presidente del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, me dirijo a Ud. a fin de solicitar autorización para el ingreso a planta permanente a esta repartición, en el Unidad de Auditoria Internal de la Ciudad de Ushuaia, del Contador Público Rodrigo GHIDA, dicho ingreso se tramita mediante NE IPVyH Nº 9765-2022, elevando la presente en virtud a los estipulado en el Art. 34 de la Ley Provincial Nº 1333.-

Se informa que al día de la fecha se cuenta con disponibilidad presupuestaria, así como también de plantas para llevar a cabo dicho ingreso.

Quedando a vuestra entera disposición ante la eventual necesidad de realizar cualquier aclaración y/o mayor especificación que considere, saludo atte.-

Arq. LAURA MALVINA MONTES

Presidente NSTITUTO PROLINCIAL DE VIVIENDAS Y HARITAT

Mónica Spari

sidents der Poder Logislativo 6 NOV 202

"Las Islas Malvinas. Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Santular Ampu

Firmado Digitalmente por Arq. MONTES Laura Malvina Instituto Provincial de Vivienda y Habitat Presidente 15/11/2022